

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1697** REYMAT SISTEMAS, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 120/09 dimanante de los Autos 1306/08, a instancia de Manuel Plazuelo Fuentes contra "Reymat Sistemas, S.L.", en la que, con fecha 21 de enero de 2010, se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad en situación de Insolvencia por el principal de 4.534,76 euros de principal más 1.360,42 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 21 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100004065-1